ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
10 ABR 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3157 /
LA LIGUA, 09 ABR 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Pedido 24710/2025 oficina de Informática Municipal.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa local de Menor tamaño** (según Ley N°20.416), y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.
Que, en este caso, la municipalidad requiere la contratación de SSL/TLS – OV GlobalSing por 2 años, con sello de sitio seguro para seguridad de 2 servidores municipales, para el nuevo sistema municipal de redes, el que se proyecta a través de las redes públicas de la Web.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la la prórroga de SSL/TLS – OV GlobalSing pora el nuevo sistema municipal el que se proyecta a través de las redes públicas de la Web, por 2 años.
2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **"Seguridad América SSL Limitada"** Rut; **76.223.328-2**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de US**$ 1.185,24, moneda dólar EEUU, impuestos incluidos.**
3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES PAVEZ

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
14 ABR 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/ACA/LVH/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 08-04-2025

0024710

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Luis Valenzuela, Informatica

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Seguridad de 2 servidores municipales para nuevo Sistema Municipal (Obligado en subtensión en Religión

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	SSL/TLS - OV 2 AÑOS		
	Segun cotizacion		
	Trabaja en la web		
	(1.186.45		
		TOTAL $	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
INFORMATICA
Prolg. Nueva Imagen/Fono 2761/9 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR (S)

Vº Bº JEFE DEL AREA

Propuesta Comercial

GlobalSign by GMO

Estimado cliente:

Es un agrado para Seguridad América hacer llegar cotización SSL GlobalSign

Consulte por nuestras soluciones y sus valores especiales:

- DMARC para evitar que usen su dominio de correo
- Antivirus o Monitoreos de equipos

DETALLE	VALOR NETO
SSL/TLS - OV - GlobalSign - munlaligua.cl - softed.cl	**2 - SSL - OV**
• Garantía de U$ 1.250.000 • Soporte 24-7 en español • Consola web para administrarlos y emitirlos • Consola CIT gratis para ver todos sus SSL • Algoritmo de hash SHA-256 • RSA 2048+ o ECC 256, admite claves de 384 bits • Sello de sitio seguro • • Compatible con todos los principales navegadores y dispositivos móviles	**1 año - USD 498 + IVA** **2 años - USD 996 + IVA** **3 años - USD 1.494 + IVA**

(19%) 996 + IVA = 1185,24.

Rut EMPRESA 76.223.328-2

Seguridad América

SEGURIDAD AMÉRICA SSL LIMITADA.

Dolar: 1.185,24 x 894,02=

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : SEGURIDAD AMERICA SSL LIMITADA
RUT Contribuyente : 76223328-2

Fecha de realización de la consulta: 09-04-2025 10:14 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 07-09-2012
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA POR MENOR NO REALIZADAS EN COMERCIOS, PUEST	479909	Primera	Si	07-09-2012
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.	829900	Primera	Si	07-09-2012

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Factura Electronica	2024
Factura No Afecta O Exenta Electronica	2024
Boleta Electronica	2025
Boleta Exenta Electronica	2025
Guia Despacho Electronica	2014
Nota Debito Electronica	2025
Nota Credito Electronica	2025
Contabilidad En Hojas Sueltas Con Nro.Un	2016
Boleta De Terceros Electronicas	2025
Facturas De Exportacion	2017
Nota De Credito Exportacion	2014
Factura De Exportacion Electronica	2023
Nota De Debito Exportacion Electronica	2023
Nota De Credito Exportacion Electronica	2024

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: **Recomendación General**
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Consultar otro Contribuyente